

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



SANTA FE, 17 de diciembre de 2018.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Secretaría de Posgrado propone la composición del Jurado que evaluará la Tesis de Doctoral desarrollada por el Ing. David Nazareno CAMPO, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

QUE se cuenta con la correspondiente Acta del Comité Académico de fecha 05 de octubre de 2018;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral titulada “Índices de validación para algoritmos de agrupamiento”, desarrollada por el Ing. David Nazareno CAMPO, DNI N° 31.459.592, dirigida por la Dra. Georgina STEGMAYER y codirigida por el Dr. Diego MILONE, el que quedará integrado por la siguiente forma:

- Dr. Omar CHIOTTI (INGAR-CONICET-UTN).
- Dr. Leandro VIGNOLO (CONICET-sinc(i) / UNL-FICH).
- Dra. Silvia SCHIAFFINO (CONICET-ISISTAN / Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires).
- Dr. Javier MURILLO (CONICET-CIFASIS).

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota el Departamento Alumnado y Secretaría de Posgrado notifique al interesado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 394/18

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 223
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo @fich.unl.edu.ar Pag. 1/1